

13435

ESCANEAR

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

Quito, 09 de Abril de 2014

09 ABR 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO.-
Presente.-

Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO

Quito
PATRICIO VILLACRES SUÁREZ, por los derechos que represento de la compañía **TÉCNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A.**, en mi calidad de Gerente General, sociedad registrada ante la Superintendencia de Compañías con expediente **No.10816**, ante usted, atentamente comparezco y digo:

1. Antecedente:

La Resolución SC-DSC-G-12-002, publicada en el Registro Oficial No.676, de abril 04 de 2012, establece la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionista.

2. Información que se adjunta:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución SC-DSC-G-12-002, adjunto encontrará la siguiente documentación de la sociedad extranjera denominada **ASSURA DE ORIENTE S.A.**, accionista de la compañía ecuatoriana **TÉCNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A.**:

- 1.- Original del Formulario con la información de los accionistas
- 2.- Copia notariada del Poder otorgado a favor del señor Teodoro Calle Enríquez
- 3.- Copia simple de la cédula del señor Teodoro Calle Enríquez
- 4.- Copia notariada del certificado de existencia legal y cumplimiento de Obligaciones

En virtud de lo expuesto, dejo constancia de haber cumplido con lo dispuesto en la Resolución SC-DSC-G-12-002.

Atentamente,

Patricio Villacres Suarez
Patricio Villacres Suarez
Gerente General
TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A.

Documentación recibida

auto 2013

2014.04.15